

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**2056** *Resolución de 13 de febrero de 2018, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación en la Carrera Diplomática.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 6 y 10 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, sobre provisión de puestos de trabajo en el extranjero y ascensos de los funcionarios de la Carrera Diplomática (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de mayo) y modificado parcialmente por el Real Decreto 805/200, de 19 de mayo (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio),

Este Ministerio convoca el procedimiento general de provisión de puestos en el extranjero para funcionarios de la Carrera Diplomática que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Esta convocatoria se realiza de conformidad con las siguientes bases:

Primera.

Los puestos incluidos en el anexo I de la presente convocatoria podrán ser solicitados exclusivamente por funcionarios pertenecientes a la Carrera Diplomática.

Segunda.

Los puestos de trabajo en el exterior que se incluyen en esta Resolución se proveerán por el procedimiento de libre designación, previa propuesta no vinculante de la Junta de la Carrera Diplomática.

No será preceptiva la propuesta de la Junta de la Carrera Diplomática para la provisión de los puestos de trabajo que se indican expresamente en la convocatoria.

Tercera.

Los funcionarios de la Carrera Diplomática que deban cesar en su puesto por cumplir el día 30 de junio el plazo máximo de permanencia en el mismo o por haber solicitado la participación voluntaria en el proceso, en el plazo previsto en el artículo 9 del Real Decreto 674/1993, así como aquellos que estén destinados en los servicios centrales del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, por haberse encontrado con posterioridad al 31 de enero del pasado año en la situación prevista en el artículo 11 del Real Decreto 674/1993, presentarán su solicitud de nuevo destino dentro de los siguientes plazos:

– Antes del 10 de marzo, si pertenecen a las categorías de Embajador, Ministros y Consejeros.

– Antes del 20 de marzo, si pertenecen a la categoría de Secretarios de Embajada.

Cuarta.

Las solicitudes deberán dirigirse mediante el anexo II de esta Resolución, una vez debidamente registradas, a la Dirección General del Servicio Exterior del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Subdirección General de Personal.

Conforme al artículo 11 del Real Decreto 674/1993, en su solicitud, los participantes indicarán, por orden de preferencia, cinco puestos de trabajo entre los incluidos en la convocatoria a los que deseen ser destinados, dentro de las cinco preferencias podrán

también expresar su deseo de permanecer o ser destinados a los servicios centrales del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

Los funcionarios que indiquen menos de cinco puestos de trabajo en su solicitud y cuyas preferencias no fueran atendidas podrán ser destinados a cualquier otro puesto, sin que esos destinos tengan la consideración de forzosos.

Sexta.

Con fecha límite del 20 de abril, la Dirección General del Servicio Exterior publicará los nuevos destinos de los funcionarios de la Carrera Diplomática, que tendrán efecto desde el 30 de junio de 2018, fecha a partir de la cual se iniciará el cómputo del plazo de cese reglamentario, salvo en los casos especificados en la convocatoria.

La incorporación a los puestos asignados se producirá durante el mes de agosto de 2018, excepto en los casos especificados en la presente convocatoria.

Séptima.

A la provisión de puestos en el exterior para funcionarios de la Carrera Diplomática le serán aplicables las demás normas y condiciones generales para la provisión de puestos de trabajo en el extranjero contenidas en el capítulo II del Real Decreto 674/1993.

Octava.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1988, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 13 de febrero de 2018.–La Subsecretaria de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Beatriz Larrotcha Palma.

## ANEXO I

N.º ORDEN	CLASIFIC. PAIS	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO CÓDIGO	LOCALIDAD	CD	COMP. ESPECÍFICO	GRUPO	CUERPO	PUESTO DE CATEGORÍA DIPLOMÁTICA
1	A	CONSULADO GENERAL EN PUERTO RICO Cónsul General (1) 3507690	SAN JUAN DE PUERTO RICO	30	29.321,46 €	AI	0001	Ministros
2	A	CONSULADO GENERAL EN SUIZA Cónsul General (2) 3596752	GINEBRA	30	24.821,72 €	AI	0001	Ministros
3	A	CONSULADO GENERAL EN FRANCIA Cónsul General 4484853	BURDEOS	30	20.021,40 €	AI	0001	Ministros
4	A	CONSULADO GENERAL EN FRANCIA Cónsul General 3041587	LYON	30	20.021,40 €	AI	0001	Ministros
5	A	CONSULADO GENERAL EN ITALIA Cónsul General (3) 3741714	MILÁN	30	20.021,40 €	AI	0001	Ministros
6	A	CONSULADO GENERAL EN SUIZA Cónsul General (1) 2905511	ZURICH	30	20.021,40 €	AI	0001	Ministros
7	A	CONSULADO GENERAL EN FRANCIA Cónsul General (1) 1620892	ESTRASBURGO	28	20.021,40 €	AI	0001	Ministros
8	B	CONSULADO GENERAL EN ARGENTINA Cónsul General 2380408	BUENOS AIRES	30	29.321,46€	AI	0001	Ministros
9	B	CONSULADO GENERAL Cónsul General 4236270	HONG KONG	30	20.021,40€	AI	0001	Ministros
10	B	CONSULADO GENERAL EN MÉXICO Cónsul General 1445115	MÉXICO	30	20.021,40€	AI	0001	Ministros
11	A	EMBAJADA EN PAISES BAJOS Segunda Jefatura 782087	LA HAYA	30	24.821,72 €	AI	0001	Ministros o Consejeros
12	B	EMBAJADA EN ARGENTINA Segunda Jefatura (*) 2133605	BUENOS AIRES	30	29.321,46 €	AI	0001	Ministros o Consejeros
13	B	EMBAJADA EN CHILE Segunda Jefatura (1) 1788584	SANTIAGO DE CHILE	30	24.821,72 €	AI	0001	Ministros o Consejeros

N.º ORDEN	CLASIFIC. PAIS	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO CÓDIGO	LOCALIDAD	CD	COMP. ESPECÍFICO	GRUPO	CUERPO	PUESTO DE CATEGORÍA DIPLOMÁTICA
14	B	EMBAJADA EN PERÚ Segunda Jefatura 4445738	LIMA	30	20.021,40 €	A1	0001	Ministros o Consejeros
15	B	EMBAJADA EN CHINA Consejero (I) 3052541	PEKÍN	28	20.021,40 €	A1	0001	Ministros o Consejeros
16	C	EMBAJADA DE ESPAÑA ARGELIA Segunda Jefatura (*) 1673778	ARGEL	30	24.821,72 €	A1	0001	Ministros o Consejeros
17	A	CONSULADO GENERAL EN FRANCIA Cónsul General (I) 3986131	BAYONA	28	20.021,40 €	A1	0001	Ministros o Consejeros
18	A	CONSULADO GENERAL EN FRANCIA Cónsul General 4664230	MONTPELLIER	28	20.021,40 €	A1	0001	Ministros o Consejeros
19	A	CONSULADO GENERAL EN FRANCIA Cónsul General 1211714	TOULOUSE	28	20.021,40 €	A1	0001	Ministros o Consejeros
20	B	CONSULADO GENERAL EN CHINA Cónsul General 4990308	PEKÍN	30	22.721,30 €	A1	0001	Ministros o Consejeros
21	B	CONSULADO GENERAL EN COLOMBIA Cónsul General 4571797	BOGOTÁ	30	20.021,40 €	A1	0001	Ministros o Consejeros
22	B	CONSULADO GENERAL EN CANADÁ Cónsul General 3510332	MONTREAL	30	20.021,40 €	A1	0001	Ministros o Consejeros
23	B	CONSULADO GENERAL EN BRASIL Cónsul General 3052690	RÍO DE JANEIRO	30	20.021,40 €	A1	0001	Ministros o Consejeros
24	B	CONSULADO GENERAL EN RUSIA Cónsul General 4989715	SAN PETERSBURGO	30	20.021,40 €	A1	0001	Ministros o Consejeros
25	B	CONSULADO GENERAL EN CHINA Cónsul General 3511311	SHANGHAI	30	20.021,40 €	A1	0001	Ministros o Consejeros
26	B	CONSULADO GENERAL EN MARRUECOS Cónsul General 2224145	TETUÁN	30	20.021,40 €	A1	0001	Ministros o Consejeros
27	B	CONSULADO GENERAL EN AUSTRALIA Cónsul General 4390535	MELBOURNE	28	20.021,40 €	A1	0001	Ministros o Consejeros

N.º ORDEN	CLASIFIC. PAIS	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO CÓDIGO	LOCALIDAD	CD	COMP. ESPECÍFICO	GRUPO	CUERPO	PUESTO DE CATEGORÍA DIPLOMÁTICA
28	B	CONSULADO GENERAL EN ARGENTINA Consul General 871616	MENDOZA	28	20.021,40 €	A1	0001	Ministros o Consejeros
29	B	CONSULADO GENERAL EN CANADÁ Consul General 4664220	TORONTO	28	20.021,40 €	A1	0001	Ministros o Consejeros
30	C	CONSULADO GENERAL EN INDIA Consul General (2) 5011424	MUMBAI	30	20.021,40€	A1	0001	Ministros o Consejeros
31	A	REPRESENTACIÓN PERMANENTE ANTE LA O.N.U. Representante Permanente Adjunto(*) 1633188	GINEBRA	30	24.821,72 €	A1	0001	Ministros o Consejeros
32	A	REPRESENTACIÓN PERMANENTE ANTE LA O.S.E. Representante Permanente Adjunto 1417518	VIENA	30	20.021,40 €	A1	0001	Ministros o Consejeros
33	A	REPRESENTACIÓN PERMANENTE ANTE LA O.E.A. Representante Permanente Adjunto 2286105	WASHINGTON	30	20.021,40 €	A1	0001	Ministros o Consejeros
34	A	EMBAJADA EN DINAMARCA Segunda Jefatura 85524	COPENHAGUE	30	20.021,40 €	A1	0001	Ministros, Consejeros o Secretarios
35	A	EMBAJADA EN PAISES BAJOS Consejero (Asuntos Culturales) 2329896	LA HAYA	28	20.021,40 €	A1	0001	Ministros, Consejeros o Secretarios
36	B	EMBAJADA EN HUNGRIA Segunda Jefatura 4163304	BUDAPEST	30	20.021,40 €	A1	0001	Ministros, Consejeros o Secretarios
37	B	EMBAJADA EN AUSTRALIA Segunda Jefatura (1) 3168958	CANBERRA	30	20.021,40 €	A1	0001	Ministros, Consejeros o Secretarios
38	B	EMBAJADA EN SUDÁFRICA Segunda Jefatura 1157325	PRETORIA	30	20.021,40 €	A1	0001	Ministros, Consejeros o Secretarios
39	B	EMBAJADA EN POLONIA Segunda Jefatura 1565016	VARSOVIA	30	20.021,40 €	A1	0001	Ministros, Consejeros o Secretarios
40	B	EMBAJADA EN MALTA Segunda Jefatura 4785302	LA VALETTA	30	16.039,80 €	A1	0001	Ministros, Consejeros o Secretarios
41	B	EMBAJADA EN LETONIA Segunda Jefatura 4785230	RIGA	30	16.039,80 €	A1	0001	Ministros, Consejeros o Secretarios

N.º ORDEN	CLASIFIC. PAIS	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO CÓDIGO	LOCALIDAD	CD	COMP. ESPECÍFICO	GRUPO	CUERPO	PUESTO DE CATEGORÍA DIPLOMÁTICA
42	B	EMBAJADA EN ESTONIA Segunda Jefatura 4785240	TALLÍN	30	16.039,80 €	A1	0001	Ministros, Consejeros o Secretarios
43	B	EMBAJADA EN MARRUECOS (Asuntos Culturales) 3881101	RABAT	29	20.021,40 €	A1	0001	Ministros, Consejeros o Secretarios
44	B	EMBAJADA EN PANAMÁ Segunda Jefatura 4434739	PANAMÁ	28	16.039,80 €	A1	0001	Ministros, Consejeros o Secretarios
45	B	EMBAJADA EN REPÚBLICA DOMINICANA Segunda Jefatura 1917398	SANTO DOMINGO	28	16.039,80 €	A1	0001	Ministros, Consejeros o Secretarios
46	B	EMBAJADA EN PERÚ (Asuntos Culturales) 1400171	LIMA	28	16.039,80 €	A1	0001	Ministros, Consejeros o Secretarios
47	C	EMBAJADA EN IRAQ Segunda Jefatura (*) 1858933	BAGDAD	30	20.021,40 €	A1	0001	Ministros, Consejeros o Secretarios
48	C	EMBAJADA EN GUATEMALA Segunda Jefatura 4007357	GUATEMALA	30	16.039,80 €	A1	0001	Ministros, Consejeros o Secretarios
49	C	EMBAJADA EN VENEZUELA (Asuntos Culturales) 4598210	CARACAS	28	20.021,40 €	A1	0001	Ministros, Consejeros o Secretarios
50	C	EMBAJADA EN NICARAGUA Segunda Jefatura 2348913	MANAGUA	28	16.039,80 €	A1	0001	Ministros, Consejeros o Secretarios
51	C	EMBAJADA EN FILIPINAS Segunda Jefatura 2198274	MANILA	28	16.039,80 €	A1	0001	Ministros, Consejeros o Secretarios
52	C	EMBAJADA EN CUBA (Asuntos Culturales) (*) 3734629	LA HABANA	28	16.039,80 €	A1	0001	Ministros, Consejeros o Secretarios
53	B	CONSULADO EN ARGENTINA Cónsul General 4412914	BAHÍA BLANCA	28	20.021,40 €	A1	0001	Ministros, Consejeros o Secretarios
54	B	CONSULADO EN MÉXICO Cónsul General 2158574	GUADALAJAR A	28	16.039,80 €	A1	0001	Ministros, Consejeros o Secretarios

N.º ORDEN	CLASIFIC. PAIS	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO CÓDIGO	LOCALIDAD	CD	COMP. ESPECÍFICO	GRUPO	CUERPO	PUESTO DE CATEGORÍA DIPLOMÁTICA
55	C	CONSULADO EN ARGEL Consul General (1) 4571828	ARGEL	28	16.039,80 €	A1	0001	Ministros, Consejeros o Secretarios
56	C	CONSULADO EN SENEGAL Consul General 5056460	DAKAR	28	16.039,80 €	A1	0001	Ministros, Consejeros o Secretarios
57	C	CONSULADO EN ARGELIA Consul General 4571865	ORÁN	28	16.039,80 €	A1	0001	Ministros, Consejeros o Secretarios
58	A	REPRESENTACIÓN PERMANENTE ANTE LA UNESCO Segunda Jefatura (Delegado Permanente Adjunto) 4227782	PARÍS	30	20.021,40 €	A1	0001	Ministros, Consejeros o Secretarios
59	A	EMBAJADA EN ESTADOS UNIDOS Consejero 3800042	WASHINGTON	29	20.021,40 €	A1	0001	Consejeros
60	A	EMBAJADA EN PORTUGAL Consejero 741647	LISBOA	29	20.021,40 €	A1	0001	Consejeros o Secretarios
61	A	EMBAJADA EN ROMA (SANTA SEDE) Consejero 809967	ROMA	28	20.021,40 €	A1	0001	Consejeros o Secretarios
62	B	EMBAJADA EN FINLANDIA Segunda Jefatura 2870397	HELSINKI	30	20.021,40 €	A1	0001	Consejeros o Secretarios
63	B	EMBAJADA EN TAILANDIA Segunda Jefatura 4376741	BANGKOK	30	16.039,80 €	A1	0001	Consejeros o Secretarios
64	B	EMBAJADA EN SINGAPUR Segunda Jefatura 4729464	SINGAPUR	30	16.039,80 €	A1	0001	Consejeros o Secretarios
65	B	EMBAJADA EN NUEVA ZELANDA Segunda Jefatura 4998951	WELLINGTON	30	16.039,80 €	A1	0001	Consejeros o Secretarios
66	B	EMBAJADA EN JORDANIA Segunda Jefatura 1920804	AMMAN	28	16.039,80 €	A1	0001	Consejeros o Secretarios
67	B	EMBAJADA EN ESLOVAQUIA Segunda Jefatura 1276591	BRATISLAVA	28	16.039,80 €	A1	0001	Consejeros o Secretarios

N.º ORDEN	CLASIFIC. PAIS	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO CÓDIGO	LOCALIDAD	CD	COMP. ESPECÍFICO	GRUPO	CUERPO	PUESTO DE CATEGORÍA DIPLOMÁTICA
68	B	EMBAJADA EN RUMANIA Segunda Jefatura 4162893	BUCAREST	28	16.039,80 €	AI	0001	Consejeros o Secretarios
69	B	EMBAJADA EN REPÚBLICA DE BULGARIA Segunda Jefatura 4285418	SOFÍA	28	16.039,80 €	AI	0001	Consejeros o Secretarios
70	B	EMBAJADA EN SUDÁFRICA Consejero 5105006	PRETORIA	28	16.039,80 €	AI	0001	Consejeros o Secretarios
71	B	EMBAJADA EN CHIPRE Segunda Jefatura 4491068	NICOSIA	28	12.005,98 €	AI	0001	Consejeros o Secretarios
72	B	EMBAJADA EN MALASIA Segunda Jefatura 1939659	KUALA LUMPUR	28	10.180,24 €	AI	0001	Consejeros o Secretarios
73	C	EMBAJADA EN COSTA DE MARFIL Segunda Jefatura 4598203	ABIDJAN	29	10.180,24 €	AI	0001	Consejeros o Secretarios
74	C	EMBAJADA EN NIGERIA Segunda Jefatura 4571854	ABUJA	29	10.180,24 €	AI	0001	Consejeros o Secretarios
75	C	EMBAJADA EN AFGANISTÁN Segunda Jefatura (*) 4986765	KABUL	28	16.039,80 €	AI	0001	Consejeros o Secretarios
76	C	EMBAJADA EN KAZAJSTAN Segunda Jefatura 1488653	ASTANA	28	16.039,80 €	AI	0001	Consejeros o Secretarios
77	C	EMBAJADA EN PAKISTÁN Segunda Jefatura 2002330	ISLAMABAD	28	16.039,80 €	AI	0001	Consejeros o Secretarios
78	C	EMBAJADA EN MOZAMBIQUE Segunda Jefatura 0733747	MAPUTO	28	16.039,80 €	AI	0001	Consejeros o Secretarios
79	C	EMBAJADA EN MAURITANIA Segunda Jefatura 2451114	NOUAKCHOTT	28	16.039,80 €	AI	0001	Consejeros o Secretarios
80	C	EMBAJADA EN EL SALVADOR Segunda Jefatura 0891003	SAN SALVADOR	28	16.039,80 €	AI	0001	Consejeros o Secretarios
81	C	EMBAJADA EN CUBA Consejero 4664178	LA HABANA	28	16.039,80 €	AI	0001	Consejeros o Secretarios



N.º ORDEN	CLASIFIC. PAIS	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO CÓDIGO	LOCALIDAD	CD	COMP. ESPECÍFICO	GRUPO	CUERPO	PUESTO DE CATEGORÍA DIPLOMÁTICA
82	C	EMBAJADA EN UCRAANIA Consejero 4785231	KIEV	28	12.005,98 €	A1	0001	Consejeros o Secretarios
83	C	EMBAJADA EN MALI Segunda Jefatura 5007496	BAMAKO	28	10.180,24 €	A1	0001	Consejeros o Secretarios
84	C	EMBAJADA EN LÍBANO Segunda Jefatura 2536572	BEIRUT	28	10.180,24 €	A1	0001	Consejeros o Secretarios
85	C	EMBAJADA EN GUINEA BISSAU Segunda Jefatura 5047411	BISSAU	28	10.180,24 €	A1	0001	Consejeros o Secretarios
86	C	EMBAJADA EN ZIMBAWE Segunda Jefatura 4571834	HARARE	28	10.180,24 €	A1	0001	Consejeros o Secretarios
87	C	EMBAJADA EN JAMAICA Segunda Jefatura 4571818	KINGSTON	28	10.180,24 €	A1	0001	Consejeros o Secretarios
88	C	EMBAJADA EN CONGO Segunda Jefatura 4353354	KINSHASA	28	10.180,24 €	A1	0001	Consejeros o Secretarios
89	C	EMBAJADA EN LIBIA Segunda Jefatura 783766	TRIPOLI	28	10.180,24 €	A1	0001	Consejeros o Secretarios
90	C	EMBAJADA EN CAMERÚN Segunda Jefatura 4299000	YAUNDÉ	28	10.180,24 €	A1	0001	Consejeros o Secretarios
91	A	CONSULADO EN ESTADOS UNIDOS Consul Adjunto 4534425	MIAMI	28	20.021,40 €	A1	0001	Consejeros o Secretarios
92	B	CONSULADO EN RUSIA Consul Adjunto 5017359	MOSCÚ	28	16.039,80 €	A1	0001	Consejeros o Secretarios
93	C	CONSULADO EN ISRAEL Consul Adjunto 4664212	JERUSALEN	28	20.021,40 €	A1	0001	Consejeros o Secretarios
94	C	CONSULADO EN NIGERIA Consul General 4571850	LAGOS	28	16.039,80 €	A1	0001	Consejeros o Secretarios
95	C	CONSULADO EN FILIPINAS Consul General 2816737	MANILA	28	16.039,80 €	A1	0001	Consejeros o Secretarios

N.º ORDEN	CLASIFIC. PAIS	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO CÓDIGO	LOCALIDAD	CD	COMP. ESPECÍFICO	GRUPO	CUERPO	PUESTO DE CATEGORÍA DIPLOMÁTICA
96	A	REPRESENTACIÓN PERMANENTE ANTE LA U.E Consejero Antici 3755925	BRUSELAS	29	22.721,30 €	A1	0001	Consejeros o Secretarios
97	A	REPRESENTACIÓN PERMANENTE ANTE LA O.T.A.N. Consejero 1483912	BRUSELAS	29	20.021,40 €	A1	0001	Consejeros o Secretarios
98	A	REPRESENTACIÓN PERMANENTE ANTE LA O.N.U Consejero 2033218	NUEVA YORK	29	20.021,40 €	A1	0001	Consejeros o Secretarios
99	A	EMBAJADA EN FRANCIA Consejero 3557680	PARÍS	29	20.021,40 €	A1	0001	Secretarios
100	A	EMBAJADA EN ALEMANIA Secretario 3666401	BERLÍN	28	16.039,80 €	A1	0001	Secretarios
101	A	EMBAJADA EN ESTADOS UNIDOS Secretario(1) 3287301	WASHINGTON	28	16.039,80 €	A1	0001	Secretarios
102	A	EMBAJADA EN ALEMANIA Secretario 0872609	BERLÍN	28	16.039,80 €	A1	0001	Secretarios
103	A	EMBAJADA EN PAÍSES BAJOS Secretario 4534470	LA HAYA	28	12.005,98 €	A1	0001	Secretarios
104	B	EMBAJADA EN ARGENTINA Secretario 2238391	BUENOS AIRES	28	16.039,80 €	A1	0001	Secretarios
105	B	EMBAJADA EN SERBIA Consejero 3385090	BELGRADO	28	16.039,80 €	A1	0001	Secretarios
106	B	EMBAJADA EN RUMANÍA Secretario 3610518	BUCAREST	28	12.005,98 €	A1	0001	Secretarios
107	B	EMBAJADA EN MÉXICO Secretario 0956197	MÉXICO	28	12.005,98 €	A1	0001	Secretarios
108	B	EMBAJADA EN RUSIA Secretario 1323863	MOSCÚ	28	12.005,98 €	A1	0001	Secretarios
109	B	EMBAJADA EN JAPÓN Secretario(1) 4598257	TOKIO	28	12.005,98 €	A1	0001	Secretarios

N.º ORDEN	CLASIFIC. PAIS	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO CÓDIGO	LOCALIDAD	CD	COMP. ESPECÍFICO	GRUPO	CUERPO	PUESTO DE CATEGORÍA DIPLOMÁTICA
110	B	EMBAJADA EN FINLANDIA Secretario 3929597	HELSINKI	26	12.005,98€	AI	0001	Secretarios
111	B	EMBAJADA EN PERÚ Secretario 4702074	LIMA	26	12.005,98€	AI	0001	Secretarios
112	B	EMBAJADA EN REPÚBLICA DOMINICANA Secretario 4664193	SANTO DOMINGO	26	12.005,98€	AI	0001	Secretarios
113	B	EMBAJADA EN COREA Secretario 4598219	SEÚL	26	10.180,24€	AI	0001	Secretarios
114	C	EMBAJADA EN MAURITANIA Secretario 1232186	NOUAKCHOTT	28	16.039,80 €	AI	0001	Secretarios
115	C	EMBAJADA EN INDIA Secretario 4598249	NUEVA DELHI	28	16.039,80 €	AI	0001	Secretarios
116	C	EMBAJADA EN EGIPTO Secretario(1) 4469932	EL CAIRO	28	12.005,98 €	AI	0001	Secretarios
117	C	EMBAJADA EN PAKISTÁN Secretario 4702075	ISLAMABAD	28	12.005,98 €	AI	0001	Secretarios
118	C	EMBAJADA EN FILIPINAS Secretario 4785236	MANILA	28	12.005,98€	AI	0001	Secretarios
119	C	EMBAJADA EN MOZAMBIQUE Secretario 4785299	MAPUTO	28	12.005,98 €	AI	0001	Secretarios
120	C	EMBAJADA EN KAZAJSTAN Secretario 1620525	ASTANÁ	26	12.005,98 €	AI	0001	Secretarios
121	C	EMBAJADA EN UCRANIA Secretario 4598223	KIEV	26	12.005,98€	AI	0001	Secretarios
122	C	EMBAJADA EN LÍBIA Secretario 1697615	TRÍPOLI	26	12.005,98€	AI	0001	Secretarios

N.º ORDEN	CLASIFIC. PAIS	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO CÓDIGO	LOCALIDAD	CD	COMP. ESPECÍFICO	GRUPO	CUERPO	PUESTO DE CATEGORÍA DIPLOMÁTICA
123	C	EMBAJADA EN ETIOPIA Secretario 5035410	ADDIS ABEBA	26	10.180,24 €	A1	0001	Secretarios
124	C	EMBAJADA EN SENEGAL Secretario 1014381	DAKAR	26	10.180,24 €	A1	0001	Secretarios
125	A	CONSULADO DE ESPAÑA EN CUBA Consul 5017355	LA HABANA	28	16.039,80 €	A1	0001	Secretarios
126	A	REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE ESPAÑA ANTE LA ONU Secretario 0785434	GINEBRA	28	13.939,94 €	A1	0001	Secretarios

(\*) Puestos para cuya provisión no será preceptiva la propuesta de la Junta de la Carrera Diplomática (art.6 R.D. 674/93)

- (1) Incorporación Inmediata
- (2) Incorporación 01/09/2018
- (3) Incorporación 01/11/2018

## ANEXO II

## DATOS PERSONALES

Primer apellido.		Segundo apellido:		Nombre:	
D.N.I.		Cuerpo o escala a que pertenece:		N.R.P.	
Domicilio, calle y número:			Provincia:		Teléfono:

## DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Centro directivo:		Puesto de trabajo:	
Localidad			Nivel:		Categoría Diplomática / N.º de escalafón

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación para funcionarios de la Carrera Diplomática, anunciada por Resolución de fecha 15 de febrero de 2018 para el puesto de Trabajo siguiente:

ORDEN DE PETICIÓN	CÓDIGO DEL PUESTO	DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD DE QUE DEPENDE	LOCALIDAD

MERITOS QUE SE ALEGAN:

En ..... a ..... de ..... de 2018.

(firma)

SRA. SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN.  
Dirección General del Servicio Exterior – Subdirección General de Personal.  
PLAZA DE LA PROVINCIA N.º 1. 28071 MADRID.